15624

Puerto Ayora, junio 6 deL 2002

Sr.
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
Guayaquil.-

Cordiales Saludos:

Edwin Espín Palacios, en mi calidad de Representante Legal y Presidente de la Compañía Insular de Transportes **"CITRAN S.A."**, a usted con el debido respeto comparezco y digo:

Con fecha 3 de Junio del presente año he registrado en el Libro de Acciones y Accionistas, las transferencias de las diferentes Acciones que hacen los siguientes señores que a continuación detallo:

Freire Salomón Moisés, propietario de 37 acciones Ordinarias y Nominativas de veinte centavos de dólar cada una a favor del señor Juan José Christen Sangolquí.

Carvajal Farfán Jaime Antonio, propietario de 37 acciones Ordinarias y Nominativas de veinte centavos de dólar cada una a favor del señor Froilán Primitivo Espín Palacios.

Jorge Geovanny García, propietario de 37 acciones Ordinarias y Nominativas de veinte centavos de dólar cada una a favor del señor Cahuana Luis Criollo.

Bravo Azuero Gilbert Manuel, propietario de 37 acciones Ordinarias y Nominativas de veinte centavos de dólar cada una a favor del señor Vicente Toapanta Cahuana.

Freire Cabrera José Lorenzo, propietario de 37 acciones Ordinarias y Nominativas de veinte centavos de dólar cada una a favor de la Sra. María Mercedes Llanos Alvarado.

Froilán Espín Torres, propietario de 37 acciones Ordinarias y Nominativas de veinte centavos de dólar cada una a favor del señor Edison Moreno Valencia.

12 ABR. 2005

Gallardo Urrutia Jaime José, propietario de 37 acciones Ordinarias y Nominativas de veinte centavos de dólar cada una a favor del señor Lenín Medina Ortiz.

Marco Vinicio Jara, propietario de 37 acciones Ordinarias y Nominativas de veinte centavos de dólar cada una a favor del señor Edwin Galarza Egas.

Vidal Quilpe Julio, propietario de 37 acciones Ordinarias y Nominativas de veinte centavos de dólar cada una a favor del señor Galo Wilfrido Núñez Aldás .

Pesantez Montenegro Hugo, propietario de 37 acciones Ordinarias y Nominativas de veinte centavos de dólar cada una a favor del señor Altamirano Rosero Galo.

La nacionalidad tanto de los cedentes como de los cesionarios son Ecuatorianas

Particular que comunico a Ud. Para los fines de Ley.

75659

- Freire Salomón Moisés	C.I. 1801839141	CEDENTE
- Juan José Christen Sangolquí	C.I. 171366119-5	CESIONARIO
- Carvajal Farfán Jaime Antonio	C.I. 2000028908	CEDENTE
- Froilán Primitivo Espín Palacios	C.I. 200003286-8	CESIONARIO
- Jorge Geovanny García	C.I. 2000027505	CEDENTE
- Cahuana Criollo Luis	C.I. 180239925-1	CESIONARIO
- Bravo Azuero Gilbert Manuel	C.I. 1102567185	CEDENTE
- Vicente Toapanta Cahuana	C.I. 200003697-6	CESIONARIO
- Freire Cabrera José Lorenzo	C.I. 0700332556	CEDENTE
- María Mercedes Llanos Alvarado	C.I. 090805210-3	CESIONARIO
- Froilán Espín Torres	C.I. 1800642462	CEDENTE
- Edison Moreno Valencia	C.I. 171171390-7	CESIONARIO
- Gallardo Urrutia Jaime José	C.I. 1800588913	CEDENTE
- Lenín Ortiz Medina	C.I. 090997071-7	CESIONARIO
- Marco Vinicio Jara	C.I. 1801967983	CEDENTE
- Edwin Galarza Egas	C.I. 170549742-6	CESIONARIO
- Vidal Quilpe Julio	C.I. 2000032884	CEDENTE
- Galo Wilfrido Núñez Aldás	C.I. 180222922-7	CESIONARIO
- Pesantez Montenegro Hugo	C.I. 0900241209	CEDENTE
- Altamirano Rosero Galo	C.I. 060113380-4	CESIONARIO

Atentamente,

Edwin Espín Palacios
PRESIDENTE
CIA "CITRAN S.A."
C.I. 200002042-6